

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo II



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1967

S U M A R I O

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Páginas

Patronato. Junta Directiva	9
Miembros honorarios y numerarios	10
Reglamento	11
Actividades del Instituto durante el año 1966, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	17
Apuntes para una futura bibliografía del Instituto (Continuación), por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	25

ESTUDIOS

La Dehesa de Amanuel o de la Villa, por <i>Agustín Gómez Iglesias</i>	33
Orígenes de la Archicofradía Sacramental de San Isidro e introducción a sus corridas de toros en los siglos XVIII y XIX, por <i>Baltasar Cuartero y Huerta</i>	83
Origen de San Sebastián de los Reyes y Torrejón de la Calzada, por <i>Emilio Meneses García</i>	99
Los castillos de Manzanares el Real y Buitrago, por <i>Ángel Dotor</i>	125
La Cofradía Sacramental en la tierra de Buitrago, desde el siglo XVI, por <i>Matías Fernández García</i>	137
Algunos aspectos del Madrid de Felipe II (Segunda parte), por <i>José Antonio Martínez Bara</i>	159
Dos manuscritos referentes a la historia de Madrid, por <i>Francisco Aguilar Piñal</i>	171
Noticias de impresores y libreros madrileños de los siglos XVI y XVII (Continuación), por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	175
El Colegio de Doña María de Aragón y un retablo del Greco en Madrid, por <i>Florentino Zamora Lucas</i>	215
El Sotillo de Madrid, allende el río, por <i>Federico Romero</i>	241
Las Ferias de Madrid en la Literatura, por <i>José Simón Díaz</i>	249
Notas geográfico-históricas de pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	275
Un madrileño prefolklorista y un nuevo método de Música, por <i>Nicolás Álvarez Solar-Quintes</i>	291
El P. Feijoo y Madrid, por <i>Antonio Castillo de Lucas</i>	303

Dos madrileñizados músicos del siglo XVIII: Luigi Boccherini y Gaetano Brunetti, por <i>José Subird</i>	323
Dos vistas de Madrid en 1837, por <i>Enrique Pardo Canalls</i>	333
De Ricardo de la Vega a Tamayo y Baus (Dos madrileños y una carta, inédita, en verso), por <i>Ramón Esquer Torres</i>	339
El rey José I y las plazas de Santa Ana y de San Miguel, por <i>José Antonio Martínez Bara</i>	345
El teatro de Carlos Arniches, por <i>Manfred Lentzen</i>	357
La Gran Vía de José Antonio. Datos sobre su historia y construcciones, por <i>José del Corral</i>	369
Labor cultural bibliotecaria de la Diputación Provincial de Madrid, por <i>M.º del Rosario Bienes Gómez-Aragón</i>	391
Producción y eliminación de residuos urbanos en Madrid, por <i>Jesús García Siso</i>	399
El «Centro de Estudios Sociales de la Santa Cruz del Valle de los Caídos», por <i>M. B. V.</i>	407

MEMORIAS Y RECUERDOS

La entrada en Madrid de un futuro Cronista de la Villa, por <i>Francisco Serrano Anguita</i>	413
---	-----

SEMINARIO DE TOPONIMIA URBANA

Nota sobre la creación del Seminario	425
El disparadero disparatero del callejero madrileño, por <i>Federico Carlos Sainz de Robles</i>	427
Rotulación de calles y numeración de casas madrileñas (1750-1840), por <i>Trinidad Moreno Valcárcel</i>	439
El uso de los patronímicos en los nombres de las calles de Madrid, por <i>Carmen Rubio Pardos</i>	451
Juan Alvarez Gato y su calle, por <i>M.º del Carmen Pescador del Hoyo</i>	465

MATERIALES DE TRABAJO

Diálogos de Chindulza (Fragmentos sobre Madrid). Edición de <i>Francisco Aguilar Piñal</i>	483
Artículos y poesías de tema madrileño en revistas de los años 1830 a 1900, por <i>José Simón Díaz</i>	507
Nómina de escritores naturales de Madrid y su provincia (siglos XIX-XX), por <i>Félix Herrero</i>	541

Relación de colaboradores	593
----------------------------------	-----

DIALOGOS DE CHINDULZA

(Fragmentos sobre Madrid)

FRANCISCO AGUILAR PIÑAL

PRESENTACION

En la abundante bibliografía que nos dejaron los hombres del XVIII es fácil encontrar, en las obras más variadas, juicios críticos sobre la propia época que les tocó vivir. A veces esta literatura crítica, tan característica del siglo, se convierte en mordaz polémica de tipo personal, aunque bien es verdad que se mantiene casi siempre en la alta esfera de la especulación intelectual y erudita. También es cierto que este carácter crítico se convierte, en algunas ocasiones, en el eje central de la obra, enjuiciando uno o varios aspectos de la vida nacional.

Pero creo que ninguno de los escritos conocidos se ciñe tan absolutamente al tema de la *literatura española*, en el amplio sentido de esta palabra en aquella centuria, como estos *Diálogos de Chindulza*, manuscrito inédito que tengo en estudio para darlo próximamente a la imprenta. Hombres e instituciones de la España de Carlos III van pasando por las páginas de este extenso escrito, de autor anónimo, pero buen conocedor del momento cultural español. Tampoco está expresa la fecha de redacción, pero puede fijarse con toda seguridad, por los datos que aporta, hacia el año 1761, o quizás 1762, en plena euforia crítica, cuando el Gobierno y el Rey están trazando las líneas maestras de las reformas «ilustradas».

He seleccionado para este lugar los fragmentos que hacen referencia a Madrid y a sus instituciones, como anticipo de la edición total, a fin de que pueda servir de alguna utilidad a quienes trabajan en temas madrileños. Es, pues, un material de estudio que ofrezco tal como está, sin notas ni comentarios, modernizando solamente la puntuación para su mejor inteligencia.

PRIMERA CONVERSACIÓN

1. Madrid y sus literatos.

SABELLI. Gracias a Dios, amigo Bartoli, que ha llegado el día de que nos viésemos. Yo pensé que te querías quedar en España; sin duda que te han tratado bien los Españoles: vienes bueno y más gordo de lo que fuiste; parece que no ha pasado día por tí.

BARTOLI. No he tenido la más leve novedad en la salud en todo el tiempo que he estado en España. Es un País muy sano, especialmente Madrid. Lo he pasado alegremente entre los Españoles; no son como acá nos los pintan, de genio duro, insociable y enemigo de los Estrangeros. Antes al contrario, aunque de suyo son graves, serios y muy circunspectos, son al mismo tiempo afabilísimos, agasajadores, corteses, y se pasan de atentos con los Estrangeros que van a Madrid. La inmundicia de las calles, el mal olor que se percibe, el frío y lodos por el invierno, el calor y polvo por el verano son inaguantables, y esto hace que los Estrangeros estén disgustados al principio. A esto se añade lo árido del terreno, la falta de Jardines, Arboledas y Paseos; el no saber la lengua, y las pocas diversiones que hay en Madrid, pues todas se reducen a fiestas de toros, comedias y juegos de trucos, y al Paseo del Prado. Estas fueron las causas de mi disgusto a los primeros días de mi llegada, y por esto te escribí que estaba violento; pero el disgusto me duró poco, porque desde luego hice algunas amistades, y empecé a conocer los Literatos en la Tienda de un Librero, para quien me dieron en Génova una carta de recomendación. En la Librería de éste me estaba lo más del día, y con este motivo trabé estrecha amistad con uno de los muchos Literatos que allí concurrían. Este se me aficionó tanto que se empeñó en que me había de enseñar la Lengua, que era lo que yo deseaba. Sabíala de primor, y como yo lo tomase con calor, en menos de tres meses aprendí lo bastante para poderme explicar, y al

cabo de dos años ya la hablaba tan bien como el mejor Toledano; pues, aunque es muy difícil aprender el Castellano por ser una Lengua muy copiosa de varias terminaciones y de difícil pronunciación, la pericia del Maestro, mi grande aplicación, el haverme puesto en las manos los mejores Libros Castellanos, y el trato con varias gentes hizo que saliesse con mi empresa en tan poco tiempo.

SAB. ¿Y qué método tuvo en enseñarte?

BAR. Lo primero que hizo fue darme una lista de los nombres más triviales, que me hacían pronunciar, diciéndome el equivalente en Italiano, que le entendía muy bien, y después me enseñó a leer, dándome algunas reglas de Sintaxis, y los mejores Libros de esta Lengua; siendo el primero que leí la *Guía de Pecadores*, del P. Fray Luis de Granada, y después *Los Nombres de Christo*, de Fray Luis de León, las *Cartas* de Santa Theresa, las obras del Maestro Avila; y quando me vio que estaba más adelantado, me hizo leer las *Novelas* de Cervantes, la *Historia de Don Quixote*, la *Pícara Justina* y algunos Poetas, que los tienen insignes los Españoles; Garcilaso fue el primero, y después la *Araucana* de Ercilla, la *Mosquea* de Villaviciosa, y la *Gatomaquia* de Burguillos, que son unos Poemas tan buenos como la *Odysea* y *Batrocomyomachia* de Homero, y otros que tenemos de los Latinos y Griegos, pues todos son eloquentísimos, de grande instrucción y Padres de la Lengua Castellana. Puedes ver los elogios que dan de ellos Morhof en su *Polyster*, el Padre Andrés Scoto, y Don Nicolás Antonio en su *Bibliotheca*, especialmente del Padre Maestro Juan de Avila, que por su elocuencia mereció el nombre de Demósthene Christiano, y es más conocido de los Estrangeros que de los mismos Españoles. Muchas de sus obras se hallan traducidas en Francés, Flamenco, Inglés, y en nuestra Lengua Italiana.

SAB. De esa suerte, no me admiro que hayas aprendido con tanta perfección como me dices el Castellano; me alegro, pues con eso me lo enseñarás, y tendré el gusto de leer esos Libros y Poemas que me alabas tanto, y que es natural los traigas contigo.

BAR. Sí, los traigo; y otros muchos muy preciosos así en prosa como en verso, en especial de traducciones de las mejores obras de la antigüedad, hechas por los hombres más sabios del siglo XVI, que los Españoles llaman el Siglo de Oro.

SAB. Este debe ser el de Hyerro, pues algunos modernos dicen que los salvajes de la Laponia no viven en tan profunda ignorancia como viven los Españoles.

BAR. Amigo Sabelli, vamos de espacio. Es una grave injuria el pensar lo que pensamos acá del estado en que se halla en España la Literatura. Hallé algunos muy bien puestos en la Geografía antigua y moderna, en la Historia sagrada y profana, en las Antigüedades; otros que sabían la Lengua Griega, Hebrea, y alguna cosa de Arabe, y otros que sabían perfectamente el Latín, en que componían y escribían fácilmente. En punto de libros de toda erudición se tiene mucha noticia, y hay cinco Librerías de grande surtimiento, particularmente de Biblias Polyglotas, Concilios, Santos Padres, Historia Eclesiástica, Derecho Público, Jurisprudencia, Mathemáticas, Philosophía moderna, Humanidades, Varia erudición, y de obras periódicas; de manera que en Madrid hay tan buenas Librerías como en qualquiera Ciudad de Italia; y aun estas cinco no ceden a ninguna de las de acá, ni en el número, ni calidad de los Libros, ni en el despacho; y no pienses que en esto hay ponderación. Es verdad que no son muchos los que saben estas cosas, y que no todos los que he referido las saben todas, sino que unos, unas, y otros, otras. Y te puedo asegurar que las personas más Literatas en Madrid son aquellas que tienen menos motivo y obligación de serlo, y al contrario, aquellas que por su profesión y estado debieran aplicarse a estos estudios son las que más los ignoran. Los Frayles, por exemplo, que debieran saber la Escritura, la Theología, la Historia de la Iglesia y las Lenguas sabias, nada de esto saben, a excepción de dos o tres a quienes traté. Los demás no salen de su Theología de Cartapacio, y lo peor es que piensan que no hay más Theología que saber, y que esta es la única y necesaria en la Iglesia de Dios para defender sus Dogmas e impugnar los errores contra la fe. Y al mismo tiempo hay seglares, gente de Secretaría y Covachuelas, que saben con todo fundamento la Theología Dogmática, la Lengua Habrea, y todo género de erudición. Los Preceptores de Gramática, así Seculares como Religiosos, no tienen gusto en la Latinidad, y se encuentran Clérigos sueltos, Abogados y gentes de Oficina que saben perfectamente la Lengua Latina, y han leído los más célebres autores de la antigüedad. Esto proviene de que, regularmente hablando, ninguno se aplica a la ciencia que profesa, haciendo muchos ostentación sobre materias bien ajenas de su profesión. En el tiempo que estuve en Madrid vi que los Médicos escribieron de Philosophía Moral, los Frayles de Medicina, los Magistrados Seculares, aunque en nombre de otros, de Liturgias, y Eclesiásticos, de Regalías; y lo que más estrañé fue que los Corbatas tradugesen obras

Dogmáticas, trocando así los fines, y no conteniéndose cada uno en su facultad.

2. Real Academia Española.

SAB. ¿Y contra quién ha hecho Vindicio la crítica tan cruel y sangrienta que me dices?

BAR. Uno de ellos es el Diccionario de la Lengua Castellana que compuso la Academia, que se erigió en 1721 con aprobación del Rey, a instancia del Marqués de Villena. Esta Academia se compone de 24 Académicos, incluso un Director y un Secretario, y otros tantos Supernumerarios, entre los quales hay algunos sugetos muy hábiles: se juntan dos días a la semana en el Palacio nuevo, en donde Fernando VI les dio una sala para tener las Juntas.

SAB. ¿Y qué crítica hizo Justo Vindicio del Diccionario?

BAR. Que los Académicos no investigaron como debieron el origen de las voces; que no han hecho sino seguir el Vocabulario de Sebastián de Covarrubias; que se valen para las autoridades de Autores Castellanos de poca nota; que omiten muchos vocablos antiguos; que no corresponden en las frases ni voces Latinas a las Castellanas, y que 24 hombres 17 años tardaron en empezar a publicar una obra que en 6 meses pudiera haber compuesto un hombre solo.

SAB. ¡Valiente fanfarronada! La Academia Francesa tardó en sacar el suyo 65 años, habiendo trabajado continuamente 40 sabios, y pasó casi un siglo en darle corregido y aumentado; antes me admiro cómo en tan poco tiempo haya sacado la Española su Diccionario.

BAR. Más te admiraras si supieras la prolixidad y método con que se han trabajado los seis tomos en folio de que se compone, porque se han puesto todas las voces apelativas, advirtiéndole brevemente qué parte de la oración son, de qué género, su definición y etymología, las primitivas, derivativas, compuestas y synónimas, las que son antiquadas, las Provinciales, las que son de uso corriente bajo, familiar, metaphórico o bárbaro, y las que llaman de Gerigonza, que es un lenguaje que habla una gente ociosa y perdida a quien llaman Gitanos. Se notan también los vocablos de las Lenguas extrañas, que están admitidas en la Española, los que son propios de la Poesía y del estylo forense, se previene [los] que se deben evitar por mal sonantes, y se dicen los diferentes

sentidos de los equívocos, con otras mil cosas que se notan sobre ortografía, puntuación y acentos. En los verbos se advierten los que son irregulares, anómalos, y si tienen alguna inflexión particular: todo se propone y explica con la mayor claridad; y si en algo tiene lugar la crítica es en quanto a las Etymologías, porque no se puede negar que hay algunas muy'ridículas, y en orden a las voces antiquadas tampoco se puede negar que dejaron de poner muchísimas de oficios y Dignidades de Palacio y Corte de los Reyes antiguos de España, de su Milicia, armas, y de otras muchas cosas de que antiguamente usaron los Españoles. Pero marecen alguna disculpa los Académicos porque no tanto pertenecen estas voces a un Diccionario de la Lengua corriente quanto a un crítico y de erudición, porque la obscuridad y rebueltas que han traído los tiempos, y la mudanza que ha havido en la Monarquía de España, y forma de su Gobierno, ha ocasionado la ignorancia de la significación de sus voces. Otros defectos cometieron los Señores Académicos, que no advirtió Justo Vindicio. El primero, y que no admite ninguna disculpa, es el haver puesto en el primer tomo del Diccionario un Discurso sobre la Ortografía, dando distintas y contrarias reglas que en la primera, y aora están para reimprimirla con algunas advertencias y adiciones, con que vendrá a tener la Nación tres Ortografías; y lo peor será que si no se determinan de seguir la pronunciación no habrá rumbo fixo para escribir constantemente el Castellano, ni logrará la Academia ver cumplida la empresa que tomó de *limpia, fixa y da esplendor*, ni el fin de tener una regla fixa, segura e invariable de escribir el Castellano. El otro defecto ha sido el no haver hecho un Compendio del Diccionario, quitando las autoridades y largas descripciones de las voces, como lo ha hecho la Crusca; pero el deseo de darle añadido, corregido y enmendado, ha robado la atención a la Academia de hacer la Gramática y Vocabulario. Estos son los únicos defectos que se han notado y confiesan los mismos Académicos, y si fuera por votos de algunos se hicieran todas esas cosas antes de dar completo el Diccionario; pero en obra donde entran muchos, por lo regular nunca sale lo mejor. Diga lo que dijere Justo Vindicio y haga la crítica que quisiere, el Diccionario de la Lengua Castellana con todos sus defectos y tachas que tiene, es una obra de las mejores y más útiles que han salido en España, y que no hay ninguna que se le iguale. Está toda la Nación muy agradecida a esta Academia y más lo estará quando vea los demás frutos de sus trabajos.

3. Real Academia de la Historia.

SAB. ¿Y no hay otras más Academias?

BAR. Sí; la de Historia es la segunda, que se estableció en el año de 1738, en que se aprobaron por el Rey sus Estatutos. Compónese de igual número de Académicos que la de la Lengua, con un Director, un Secretario y un Censor. Su principal Instituto es escribir la Historia universal de España. Para hacerlo con acierto se previno en el primer Estatuto formar unos Anales completos, y de su Índice hacer un Diccionario Histórico, crítico universal de España.

SAB. Empresa más ardua es ésta que la de componer todos los Diccionarios de las Lenguas vivas y muertas que se han hablado en el Mundo. ¿Y han sacado ya algún tomo?

BAR. No, amigo; lo que ha publicado en los 23 años de su creación ha sido los fastos de sus progresos en los tres primeros de su fundación, que se reducen a dos elogios de la Concepción de Nuestra Señora, otros en la muerte de algunos Académicos, y 3 Disertaciones: la una sobre el carácter de los Españoles; la otra sobre si la Mytología es parte de la Historia; y la otra sobre el origen de los Duelos y desafíos hasta que se extinguieron en España; y parecía más natural que en lugar de los elogios y Disertaciones huviessen sacado algún Discurso de la Historia en general, y sus utilidades, o algún tratado de reglas críticas en común para escribirla y entenderla. Esto parece que era lo que correspondía, después de referir brevemente la fundación de la Academia, y poner sus Estatutos. Pero, empezar con Oraciones laudatorias, Elogios fúnebres y Disertaciones sobre Duelos en una Nación y su carácter, más son asuntos para la Rethórica que para la Historia. De este parecer eran muchos de los Literatos que traté, y se quejaban amargamente de que en 23 años no huviesse dado a luz la Academia más obras que los Fastos, y viendo su negligencia la llamaban la Academia de la Historia de lo futuro. A otros oí decir no obstante, que el motivo de no publicar ninguna obra concerniente a la Historia era porque faltaba en España una Geografía exacta de aquel Reyno, y que hasta tanto que no la huviesse, no había que esperar ni Anales ni Diccionario, mientras tanto se pasa muy bien el tiempo, y es una cucaña al ser Académico, porque pilla cada semana 4 pesetas, y los que están encargados de la Historia de algunos Reynos y de las Indias, crecidos sueldos; pero todo eso era menos si trabajasen el Diccionario, y no me parece mucho el espacio

de 23 años para recoger los materiales, y si le han de dar completo, necesitan de mucho más tiempo, aunque en España hay célebres Historiadores, principalmente de la Corona de Aragón, que han escrito con sumo acierto, y teniendo crítica para apurar muchos puntos difíciles de Chro[no]logía, se pudiera hacer en breve tiempo; en lo que hallarán algún tropiezo será en la Historia natural, Geografía antigua y Genealogía; y principalmente la distribución, método y arte que deben observar.

SAB. Ya supongo que en la Academia havrá Mathemáticos, Philósofos, Botánicos y Genealogistas.

BAR. Lo que te puedo decir es que hay Frayles, Clérigos, Abates, Abogados y Gente de Oficina.

SAB. No sé yo si esta especie de gentes son apropósito para el Instituto de esta Academia.

BAR. Para ser Historiador qualquiera basta: pues todos tenemos la elocuencia necesaria para hacer relaciones.

SAB. Para escribir una indigesta y pesada relación sin orden ni juicio, y que no inspire ningún sentimiento, es cierto que poco se necesita; pero si se ha de escribir la Historia como se debe no hay cosa más difícil, ni que pida más habilidad, arte, juicio y prudencia, y es necesario que quien escribe sea Gramático, Orador, Philósofo, Médico, Mathemático, Político, y que sepa las Antigüedades de la Nación cuya Historia escribe. Por esto, entre los Pueblos más ilustrados, el cargo de Historiador se dio a las personas más sabias y que havían subido por su prudencia y saber a las mayores Dignidades. El exemplo tenemos en Moysés y Josué, y en los Profetas, Sumos Sacerdotes y Caudillos del Pueblo de Israel, que fueron los que escribieron su Historia. De los Egipcios nos dice Diodoro de Sicilia, que tenían a los Sacerdotes en casi igual veneración que a los Reyes, porque estaba a su cuidado el recoger, componer y guardar las Memorias públicas. Y esto fue lo que obligó a Herodoto a pasar a Egypto a visitar a los Sacerdotes de Vulcano, y a los del Sol para aprender muchos secretos que juzgaba necesarios para ordenar y componer su Historia. Los Romanos dieron el cargo de escribir sus Anales a los Pontífices; y después las Personas más ilustres y eloquentes se ocuparon en escribir sus Historias; y la Iglesia, guiada por el Espíritu Santo, tuvo desde su nacimiento por Historiadores hombres sabios que escribieron la vida y milagros de Jesu Christo y de los Apóstoles; y después disputó Escritores públicos que recogieron las Actas

de los Santos Mártires, y fue tanta su Dignidad, que precedieron a los Obispos hasta el tiempo de Pío II. Tal ha sido la consideración que han hecho todas las Naciones más cultas de aquellos a quienes fiaron el cargo de escribir la Historia. Si hoy día se pusiese igual cuidado en la elección de Personas, no tendríamos tantas Historias inútiles y fabulosas, escritas sin nervio, sin elocuencia, y sin el menor discernimiento y crítica, siguiendo los Historiadores su imaginación y capricho.

BAR. Muy bien has ponderado la dificultad que hay en escribir como se debe la Historia, y lo que se requiere en un Historiador; tienes razón en todo, y por esto han hecho muy bien los Españoles en erigir una Academia en donde trabajando muchos podrán fácilmente recoger los materiales para el Diccionario Histórico que desde el principio de su fundación pensaron componer y publicar sus Individuos; y que por haverse empleado en otros trabajos, discurro que jamás se publicará.

SAB. ¿Y qué trabajos han sido esos que han podido embarazar una obra tan útil y necesaria como el Diccionario Histórico universal Geográfico de España?

BAR. El que más ha tomado con calor y ha robado la atención de la Academia es hacer un Indice Diplomático de Privilegios, Donaciones Reales, Bulas, Capitulaciones, Matrimoniales, Casamientos de personas ilustres, Escrituras antiguas, instrumentos que se han de poner en su orden, guardando la Chronología de los Reynados. Esta obra puede ser útil; pero más lo sería sin comparación el Diccionario. Tienen también, según me informaron, acabadas y dada la última mano a diferentes Disertaciones, además de las que te dije de los Fastos sobre algunos puntos bien oscuros en la Historia de España: v. g. Quién fue su primer poblador; sobre el origen y Patria de los Godos; cuál de sus Reyes se debe contar en España el primero. Han traducido del Arabe al Castellano con notas Geográficas la Descripción de España de S. Lerifel Drusi, llamado vulgarmente el Geógrafo Nubiense. Tienen cotejados varios Chronicones con buenos manuscritos, y muchas obras de los Santos de España, v. g. la de San Isidoro, San Ildefonso, San Gregorio Elibiritano, que escribió la vida del gran Ossio, San Braulio, San Julián, Paulo Diácono, Santos Obispos y Escritores Eclesiásticos.

SAB. No han dejado de trabajar, y han hecho mal de no sacar una colección de estos Chronicones para tapar la boca a los murmuradores.

BAR. Ya lo huvieran hecho, pero no tienen dinero, y si el Rey no costea la impresión, se quedarán sepultados en olvido.

- SAB. ¿No hay alguna Compañía de Libreros que tome a su cargo la impresión de estas obras?
- BAR. Una hay que hace poco tiempo que se estableció en Madrid, pero no tiene caudal para tan costosa empresa, y aunque lo tuviera nunca entraría en ella, pues en la impresión de ciertos librejos le va bien a la Compañía y nunca imprimirá obra de substancia, porque los Libreros no miran sino a la ganancia, y aquel es para ellos mejor libro que más prontamente se despacha.
- SAB. Las Disertaciones a lo menos bien pudiera haverlas impreso la Academia, pues para su impresión no es necesario mucho dinero.
- BAR. Juzgo que piensan sacar unas Memorias, e insertar en ellas las tales Disertaciones, y una relación de tres viages que hicieron los Académicos al Escorial para reconocer Manuscritos que se guardan en la preciosa Librería de aquel Monasterio.
- SAB. Harán muy mal de sacar esas Memorias, si antes no publican alguna obra Magistral y más propia del Instituto y fin de la Academia, porque tendrán más motivo de murmurar sus émulos, y podrán decir que esas Disertaciones son obras más para una Academia de vana erudición que de Historia.
- BAR. Riguroso crítico eres: Salgan ellas, y estén bien trabajadas, que no importa el que las hagan como Historiadores o como Eruditos. Lo que me recelo es que como son obras de muchos y sobre puntos muy oscuros, han de tener sus altos y bajos, aunque la Academia no habrá dejado de reveerlas; pero ya sabes lo que pasa en las revisiones y censuras de las obras que se mandan hacer a Individuos de qualquiera Comunidad. Descúdanse los Revisores, y por no entender la materia o no estudiarla, suelen no reconocer las obras, y si lo hacen es muy por encima, y por solo cumplir, y tal vez por no adquirirse un enemigo.
- SAB. Muchas veces sucede eso; pero hacen muy mal los Revisores, y es caso bien grave de honor y conciencia, porque con su facilidad y contemplación quitan la estimación a las Academias y vienen a pagar la pena los inocentes.
- BAR. Tengo entendido que en la revisión de las obras que intenta publicar, la Academia ha tomado todas las precauciones necesarias para evitar esas condescendencias y facilidades, y si se han remitido a la censura de algunos Individuos que conozco, desde luego aseguro que no podrán morderlas los más refinados críticos. Ultimamente te puedo decir que

hay en la Academia sugetos bastante hábiles; y si no tuvieran otra cosa en que entender sino en los trabajos que se les encarga, huvieran hecho algunos progresos, y se huvieran publicado las obras que echan menos.

4. Colegio Imperial.

SAB. ¿No hay algunos estudios públicos en Madrid?

BAR. Sí, en el Colegio Imperial de los PP. Jesuítas.

SAB. ¿Qué Ciencias enseñan?

BAR. La Gramática Latina, por el Padre Alvarez; la Theología Moral, por el Padre Busembaum, y las Mathemáticas, por ningún Autor.

SAB. ¿Es posible que no se enseñe más de eso en un Colegio tan famoso como el Imperial de Madrid? Me causa admiración que se hayan descuidado estos Padres de tener en una Corte como la del Rey de España algunos Estudios públicos, en donde además de la Gramática, Theología Moral y Mathemáticas se enseñasen las buenas Letras, Lenguas y demás Artes y Facultades liberales. Pues siendo su Instituto educar la Juventud, en ninguna parte pudieran mejor exercitarle que en una Corte en donde hay más ocasiones para estragarse la gente moza, y no hay medio más eficaz para apartarla de los vicios que el exercicio de las Letras, porque con él se ocupa honestamente el tiempo, y no se da lugar a que las potencias de [se] derramen en otros obgetos que son dañosos e impiden la enseñanza y educación.

BAR. Considerando estos Padres esos riesgos a que está expuesta la Juventud en las Cortes, y deseando atender con más provecho a su educación, lograron que Phelipe IV mandasse fundar en el Colegio Imperial unos Estudios Reales, obligándose S. M. por una solemne Escritura que se otorgó en la Villa de Madrid a 23 de Enero de 1625, a pagar diez mil ducados de renta en cada un año, situados sobre Juros, para el sustento de 23 Cathedráticos y dos Prefectos, uno de Estudios mayores y otro de Estudios menores, y de los Pasantes y Estudiantes de la misma Compañía.

SAB. Renta es para una Universidad. Dime por menor las Cáthedras, pues tu curiosidad no havrá dejado de informarse con toda individualidad, y tal vez traerás alguna lista de todas ellas.

BAR. Sí es como lo piensas. Aquí está entre este legajo de apuntamiento

que traigo sobre el estado presente de la Literatura de España. Esta es; óyela, que así dice:

**Lista del número de Cátedras que mandó fundar y dotar el Rey Felipe IV
en el Colegio Imperial de Madrid**

ESTUDIOS MENORES DE GRAMÁTICA LATINA

1. Primera clase de incipientes para decorar el Arte, declinar y conjugar.
2. De Mínimos para el conocimiento y uso de las partes de la Oración, y para leer el género.
3. De Menores para leer Pretéritos y Supinos, y algunos principios de Syntaxis para empezar a componer Latín.
4. De Medianos para leer más cumplidamente el Syntaxis, y componer congruentemente, y para leer los principios de la Prosodia.
5. De Mayores para leer más cumplidamente la Prosodia, componer versos, aprender estilo, y en esta clase se ha de aprender a leer, declinar y conjugar la Lengua Griega.
6. De Rethórica para leerla y perfeccionar más el estylo, assí en Prosa como en verso, y para acabar la Gramática Griega.

ESTUDIOS MAYORES

1. Primera Cátedra de erudición, donde se ha de leer la que llaman Crítica, para interpretar, enmendar y suplir los lugares más dificultosos de Autores ilustres de todas facultades, y los ritus [sic] y costumbres antiguas, disponiéndolas por materias, como de Anillos, de las Coronas, de las Bodas, y al Maestro de esta clase ha de tocar el presidir a las Academias que se hicieren de estas y otras materias.
2. De Griego, para leer e interpretar un día Oradores, y otro Poetas, alternativamente.
3. De Hebreo, para leer cada día una hora, media de la Gramática, y otra media de la interpretación Gramatical de algún Libro de la Sagrada Escritura.
4. De Chaldeo y Syriaco para leer asimismo una hora cada día, media de la Gramática de estas Lenguas, y otra media de la interpretación Gramatical de algún Libro de la Sagrada Escritura, o del Paraphraste.
5. De Historia Chronológica, para leer del cómputo de los tiempos; de la Historia universal del Mundo, y de las particulares de Reynos y Provincias, así Divinas como Profanas.
6. Súmulas y Lógica para leer estas Facultades.
7. De Filosofía Natural, para leer la Phísica, los dos Libros de Generación y corrupción, los 3 de Cielo y 4.º de Metheoros.
8. De Methaphísica, para leer los 3 Libros de Anima, la Metaphísica y Anima separada.

9. De Mathematica, donde un Maestro leerá por la mañana la Esfera, Astrología, Astronomía, Astrolabio, Perspectiva y Pronósticos.
10. De Mathematica, donde otro Maestro diferente leerá por la tarde de Geometría, Geografía, Hydrografía y de Reloxes.
11. De Ethicas, para interpretar las de Aristóteles sin mezclar questiones de Theología Moral.
12. De Políticas y Económicas, para interpretar asimismo las de Aristóteles ajustando la razón de Estado a la conciencia, Religión y fe Cathólica.
13. Donde se interpreta Polybio y Vegecio *De Re Militari*, y se lea la anti- güedad y erudición que hay acerca de esta materia.
14. Para leer de las partes y de la Historia de los Animales, Plantas y Aves, y de la naturaleza de las piedras y Minerales.
15. De las sectas, opiniones y pareceres de los antiguos Philósofos acerca de todas las materias de Philosophía natural y Moral.
16. De Theología Moral y casos de conciencia.
17. De la Sagrada Escritura, para interpretarla a la letra.

Que todas son 23 Cátedras, para las quales se han de poner otros tantos Maestros y dos Prefectos, uno de Estudios mayores, y otro de estudios menores, y un Maestro no ha de leer dos Cátedras, sino cada uno la suya.

SAB. No era rana quien compuso este método de estudios. Contiene las facultades más necesarias de saberse; y si hubiesse puesto Cáthedras de Cánones, Leyes y Medicina, ni la Sorbona se le igualasse. Pero reparo que, a excepción de Theología Moral y expositiva, Philosophía y Lenguas, todas las demás Ciencias están por Derecho Canónico a los Religiosos.

BAR. El aprenderlas, mas no el enseñarlas.

SAB. Rara interpretación; nunca la he oído.

BAR. Es mucho, porque es muy común esta interpretación entre los Autores, y así interpreta los textos Canónicos que prohíben las Ciencias y Disciplinas Profanas a los Religiosos el eximio Dr. Suárez: *De Censur. Disp. 23. Sect. 3, n.º 17 et 18.*

SAB. La tal interpretación, diga lo que quisiere o dijere el eximio Dr. me parece muy ridícula, porque la razón de la prohibición en los Religiosos Maestros es la misma, y aun mayor que en los Religiosos Discípulos, porque es cosa en unos y otros muy impropria y agena de su estado, el dedicarse a enseñar y aprender estudios profanos y temporales, que dañan a la vida espiritual, y distraen del estudio de las Divinas Letras, que es el proprio de los Religiosos.

BAR. Tienes razón en quanto dices; y por eso no se hacen por los Religiosos grandes progresos en los Estudios de la Iglesia, y es una mala vergüenza, y aun afrenta de los Catholicos, que mientras se aplican a aprender la Astrología, Hydrografía, Botánica, Mathematicas, y otras Ciencias

profanísimas, estén los Protestantes de Inglaterra aplicados en trabajar una edición correctísima de la Biblia, según el original Hebreo, con muchas variantes de infinitos Códices que han recogido, y que quando sale en Roma el Padre Wasco Wik, Cathedrático de la Sapienza, para el Oriente a ver el paso de Venus por el risco del Sol, y a informarse de las Academias de Londres, vengan los Ingleses a sacar de la Vaticana copias de antiquísimos Códices para la impressión de la Biblia.

SAB. Bien haces de llamarla afrenta, y debiéramos estar corridos de que los Hereges emprendan una obra tan importante a la Iglesia, por no estudiar los Cathólicos, especialmente los Religiosos, la Escritura y las Lenguas, como ellos lo hacen; pero, dejando aparte este justo sentimiento, y hablando de las Cáthedras, digo que dos me han caído muy en gracia: la de *Re bellica*, para interpretar a Polybio y a Vegecio; y la de Política y Económicas, para interpretar las de Aristóteles, ajustando la razón de Estado con la conciencia, Religión y Fe Católica. ¿Qué sería ver a un Jesuíta explicar en la Cáthedra el modo de formar Esquadrones, abrir trincheras, hacer fosos, reductos, empalizadas, cortaduras, estacadas, medias lunas, conducir un Ejército, poner sitio a una Plaza y tomarla?

BAR. Más gusto sería ver discurrir y explicar sobre el modo de acomodar la Religión con la razón de Estado y Política del Mundo.

SAB. Empeño bien difícil es ese, y desde luego digo que de las materias que en esta razón se dictassen, se podría componer un Evangelio Político para dirigir las conciencias de los Poderosos y Cortesanos. Mas dime, ¿y de todas esas Facultades hay Cathedráticos?

BAR. Sí; hasta de Hebreo y de Griego, pero no se enseña ninguna, y los Padres sólo son Cathedráticos en las Portadas de algunos Libros, o en algunas, poniendo por Dictados, unos que lo son de erudición, y otros de Política y Hebreo. Solamente el de Escritura preside uno o dos Actos cada año; y concurren a argüir los Lectores de Theología que llaman de Corte, de San Francisco, de la Trinidad Calzada, y otros Conventos de Frayles, y a cada uno, por el argumento, le dan al salir del Acto 3 pesetas, en lugar de tres Marías, que son una moneda de plata que se usaba antes en España.

SAB. Irán los Frayles baylando a pillar las tres Marías. Pero, dime, ¿enseñan bien las Matemáticas?

BAR. En esto hay mucho. Que has de saber que estos Padres mucho antes que Phelipe IV fundase las 23 Cáthedras que te he dicho, tuvieron maña de trasladar la de Matemáticas, que estaba en el Palacio del Rey, a su

Colegio. Estuvieron gozando la renta sin enseñarlas por muchos años hasta que al principio del Reynado de Fernando el IV [debe ser: VI] habiendo intentado unos Catalanes poner Escuelas públicas de Matemáticas, se opusieron los Jesuítas, y lo desbarataron, y con el poder del Padre Rábago, dispusieron traer de Alemania un Padre, echando la voz que era el mayor Mathemático que se había conocido en la Europa; hicieron comprar al Rey sin necesidad una Casa inmediata al Colegio Imperial para Aula, que costó mucho dinero. Se trageron de Londres a expensas también del Rey diferentes Instrumentos Maethemáticos, que importaron sumas inmensas (sólo el Quadrante Inglés costó cinco mil pesos), se hizo un grande Observatorio, se pusieron con 5 reales diarios un Portero, y Barrendero, y un Barometrero con 100 doblones y casa al año; al Padre Alemán se le señaló un crecido salario. Con todos estos gastos y aparatos empezó el dicho Padre a enseñar en un castellano chapurreado las Mathemáticas, y con la novedad concurrieron al Aula mozos muy hábiles, y aunque algunos asistieron por espacio de 3 años, ninguno aprendió más que los principios de la Arithmética y Geometría, porque no salieron de aquí, ni han salido en 14 años los Padres Cathedráticos, ni han tenido ningunas Conclusiones públicas, ni aun sacado un curso siquiera de Mathemáticas. Y lo bueno fue que se puso al mismo tiempo, por orden de Fernando el VI, en el Quartel de Guardias de Corps, un Maestro seglar, y a pocos años sacó excelentes Ingenieros, mientras que los Padres enseñaron a sus discipulos los elementos de Geometría.

SAB. No me admiro de eso, porque como en todas partes tengan fama de que son los únicos que profesan todo género de Letras, y que no hay otros como ellos para educar la Juventud, y han tenido arte para hacerle creer, no se cuidan de aprender las Ciencias para enseñarlas, y todo su anhelo es traer a sus Estudios gentes de todas clases, y arruinar los de otras Religiones y Universidades, lo que han llegado a conseguir por su poder y mando.

BAR. ¿Tú también eres de aquellos que atribuyen la ruina de las Letras a estos Padres?

SAB. A lo menos en España ellos han sido la causa de su decadencia y atraso, y sobre esto he oído en Nápoles quejarse mucho a varios Españoles, diciendo que como ha sido tan despótico el poder de estos Padres, y haya muchas rentas Eclesiásticas y acomodos para los hombres de Letras, de que han sido ellos los árbitros, todos han acudido a sus Escuelas y Estudios, por la esperanza cierta del premio, sin procurar hacer más

adelantamientos que el tener aquellos ejercicios Literarios y Conclusiones para vestir con ellos sus pretensiones, favoreciéndoles ciegamente en ellas estos Padres, que han sabido ganar la voluntad de los Reyes de España, haciéndoles creer que las Letras son como naturaleza propia de ellos; pero eso no me causa la menor admiración, porque estos Padres, en todas sus empresas no han tenido por delante sino la mayor gloria de Dios; y no han sido como otros, que encubren sus pretensiones con la apariencia de Religión, disimulando con pretexto de piedad y colores santos, sus propios intereses; y como los Reyes de España hayan visto su celo y aplicación en educar la Juventud en todo género de Letras, los han reputado por sabios, y por esto han ganado la voluntad de aquellos Soberanos en todos sus Reynos, porque a la verdad, quién no se ha de preñar de estos Padres, al ver que por doscientos o trescientos ducados en cada un año, cargaban con la enseñanza de primeras Letras y Gramática de un Pueblo de mil o dos mil vecinos, sin permitir el que otros Religiosos o Seglares, les alivien de una carga tan pesada, y aun hayan hecho cerrar las Escuelas que algunos habían abierto con las licencias necesarias del Obispo, y Real Consejo de Castilla, siendo tan infatigable el celo de estos benditos Padres, que han seguido muchos pleytos con los Ayuntamientos de las Ciudades y Villas, sobre que a ellos y no a otros les toca el tener Estudios públicos; y con algunas Universidades sobre mantenerse en la posesión de las Cátedras, que con las rentas, han trasladado a sus Colegios. Contempla, si puede darse mayor zelo. Yo, quando veía el amor, solicitud y cuidado con que estos Santos Religiosos enseñaban a los niños, guiándoles por el camino de la virtud, que juntamente con las Letras les mostraban, no me hartaba de dar gracias a Dios, ni de alabar su grande aplicación y fatiga en una obra tan útil a la sociedad y Estado, como es la enseñanza de la Juventud. No es todo oro lo que reluce, ni todos tienen por zelo ese que a ti te parece y alabas en esos Padres, sino que es una de sus principales máximas el cargar en los Pueblos con la enseñanza de los niños, pues así ganan muchos afectos y parciales, y la reputación de que no hay otra gente en el Mundo para educarlos.

BAR. Testigo hay de eso: mas no me negarás que para enseñar las Humanidades y Ciencias mayores no los hay como ellos.

SAB. Buena tecla has tocado. Para tinturar a los muchachos y imponerles superficialmente en materias que nunca aprenden, haciendo que tengan Conclusiones, son aventajados. ¿Dónde se puede dar mayor habilidad que sin saber la Gramática y Prosodia Latina y Griega, instruyan a un

muchacho para defender ciertos pasages de Virgilio y Homero, y la Questión tan reñida de quién de los dos es mayor Poeta, como yo lo he visto? ¿Pues, qué diré de la Filosofía y Theología? Muchacho conocí yo que a los dos meses de Lógica tuvo unas Conclusiones públicas, sin saber más de Filosofía que unos párrafos de mal Latín que le hizo aprender el Maestro de memoria, y echaba como una carretilla a la respuesta de los argumentos, viniessen o no viniessen al caso. Véase si este es modo de enseñar las Humanidades y Ciencias: a mí me parece que se debían castigar con severísimas penas semejantes Maestros, por ser un fraude manifiesto, y por el daño que se hace a la República en una cosa tan importante como en la enseñanza de la Juventud, que si al principio no se instruye con fundamento en la Gramática y buenas Letras, nunca se aprenden, y es una falta que siempre se advierte, y ocasión para no hacer progresos en las Ciencias mayores.

5. Real Seminario de Nobles

SAB. Pero, dime, ¿en Madrid tienen estos Padres el Seminario de Caballeros?

BAR. ¿Es posible que preguntes eso?

SAB. Ya me hago cargo que en una Corte como la del Rey de España no se les había de haver pasado tener la mayor Barredera que ellos tienen para pescar a los Príncipes gruesas cantidades para la fábrica y dotación de sus Seminarios, y la ganancia que les queda de lo que da por los alimentos cada Seminarista; dejo aparte la entrada en las casas de la principal nobleza, los Devotos y afectos que ganan, y otros muchos provechos y utilidades que hacen de tener los Seminaristas. y así tengo por superflua la pregunta que te hice de si estos Padres le tienen en Madrid.

BAR. Le tienen y muy magnífico, y con un Escudo de Armas Reales a la Puerta.

SAB. Desde luego aseguro que no dejará de estar dotado por el Rey.

BAR. No tiene de dotación más de diez mil pesos anuales sobre la renta de tabaco, que está gozando desde la fundación del Seminario, que fue por el año de 1725.

SAB. Yo quisiera poner en una balanza los provechos y utilidades que se han seguido a la Nación de tal Seminario, y en otra los millares de pesos que han cobrado para ver acia qué parte el fiel se inclinaba. Mas, dime, ¿qué enseñan en él?

- BAR. Buena pregunta: lo mismo que en los demás que tienen en otras partes. La Gramática Latina, Rethórica, Poesía, Mathematicas, Phísica experimental, Historia, Náutica, Artes de danzar y otras Ciencias y ejercicios propios de un Caballero.
- SAB. Si las enseñan como las Mathematicas en el Colegio Imperial no dejarán de salir bien aprovechados los Seminaristas. Desde luego, digo que todo quanto explicarán de Phísica, Geometría, Náutica y otras partes de las Mathematicas se reducirá a quatro definiciones y theoremas, que es lo que regularmente enseñan estos Padres, sin hacerse cargo de la distancia que hay de la theórica a la práctica, y del conocimiento y observaciones que hacen en sus Aposentos a las que hace un Phísico sobre su naturaleza, un Geómetra discurriendo por las quatro partes del Mundo, y un Piloto navegando por los Mares.
- BAR. Es verdad que quanto enseñan se reduce a lo que tú dices, y en unas Conclusiones de Phísica a que asistí no se hicieron ningunos experimentos, y en otra ocasión vi otras demostraciones de Optica, y se me representó que estaba viendo un juego de manos.
- SAB. Ni puede ser otra cosa, según el systema de sus Estudios, porque cómo ha de explicar el arte de la Fortificación o Tormentaría un Jesuíta transformado en la Cáthedra de Ingeniero sin haver visto en su vida una batería, ni haver montado un cañón; la Geografía sin haver en toda su vida levantado un Plano; la Náutica sin haver visto una Lancha, sin saber cómo se gobierna; la Hidráulica sin saber cómo se conduce un quartillo de agua; la Maquinaria sin saber la construcción de unos fuelles; la Catóptrica y Dióptrica sin saber graduar unos vidrios para unos Anteojos; pero a fe que no dejarán de hacer los experimentos de Phísica por falta de Instrumentos.
- BAR. Los tienen muy exquisitos, y lo mejor es que no son suyos sino del Rey, que se trajeron de Londres en tiempo de Fernando el VI, quando se pensó establecer en Madrid una Academia universal de Ciencias, y salieron para Londres, Holanda, Roma, Bolonia, París y otras partes de la Europa Boticarios, Cirujanos, Antiquarios y otros Literatos a informarse e instruirse del método en que se enseñaban las Ciencias en las Universidades y Academias de estos Payses.

6. Academia Médica Matritense.

- BAR. (Cont.) Como no llegó a tener efecto este proyecto Literario, no se descuidaron los Padres de recoger los Instrumentos que se habían traí-

do de Londres, y se los sacaron al Conde Valparayso, siendo Ministro de Hacienda, diciendo que los tendrían como en depósito en su Seminario, pero quizás los havrán ya restituido, porque la Academia Médica Matritense, que por falta de protección se halla bien atrasada, tenía la pretensión de que el Rey se los entregase para hacer las operaciones de la Física mecánica, que es uno de sus principales establecimientos, y en verdad que conocí y traté a varios Individuos de esta Academia, y de otra que se intitula Sociedad Médica de la Real Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza, que eran grandes Físicos, Chímicos y Botánicos, y entre ellos a unos Catalanes, que si estuviessen en Londres serían unos Robertos Boyles. Uno de éstos, que no hago memoria de qué Academia de estas dos es, tenía trabajada una obra de Botánica, que será tan famosa como la de Tournefort, y el moderno francés Geoffroy: trae todas las yerbas que se encuentran en los Montes de España que ha recorrido, y hace sus Disertaciones sobre la naturaleza de algunas Plantas; pero muchas las ha tomado de las noticias de la Academia Real de la Cirujía de París, sin citarla. Me acuerdo que trae una larga Disertación del Agarico del Roble, y omite la relación que de esta yerba hizo un Individuo de dicha Academia, y publicó Mr. Morando de ella, Secretario; y está en el tomo 3 de la Impresión de París.

SAB. Hace mal vender por suyos trabajos de otros, y debiera citar la noticia de la Academia Real de Cirugía, advirtiéndole que de allí había sacado sus Disertaciones; y volviendo a la Médica Matritense, será lástima que no logre su pretensión y que no sea más protegida, porque su restablecimiento sería muy útil, y sus Individuos podrían hacer muchos adelantamientos en la Medicina por el camino de la observación y experiencia de la Física, descubrimientos de Anatomía, y experimentos de la Chymica y mecanismo y mejor práctica de las operaciones Chirúrgicas, y acabarían de desterrar de una vez los Médicos Galenistas, que son los homicidas del género humano, y es en España donde todavía reynan bastante, y no se atribuye a otra cosa que a la falta de Física. Por esto es de desear que logre la Academia su pretensión, y no dudo que si llega a noticia del Rey la habilidad de esos sujetos en la Física y Botánica, los hará que trabajen en su restablecimiento, porque S. M. ha empleado siempre las personas de mérito, y para proteger las ciencias y las artes ha tenido y tiene una grandeza, magnificencia y liberalidad indecible.

7. Biblioteca Real.

BAR. Ya lo sé, y antes de venirme se vio en España una prueba de su inclinación a promover las Letras y de su generoso ánimo y liberalidad, pues quando le presentó su Bibliotecario Mayor una Bibiloteca Latino Arábica que havia compuesto uno de los Escribientes que hay en la Librería del Rey, de varias obras Manuscritas por los Arabes en el tiempo que estuvieron España, y se guardan en el Escorial, se informó a S. M. muy por menor de la utilidad de esta obra, y del estado en que estaba el segundo tomo de la Biblioteca Arabe, y otras que se iban trabajando, y luego mandó que se regalasse en su nombre, y se prosiguiera en traducir del Arabe las demás obras para la segunda parte de la Biblioteca.

Advierto que estaba impresa en casa de un Impresor particular, y admirándose que su Real Biblioteca no tuviesse Imprenta, ordenó que se pusiesse una con todos los surtidos de Letras de Lenguas Orientales. Preguntó por el Sitio donde estaba, y qué sueldos tenían los Bibliothecarios, y haviéndole parecido que eran cortos, dio orden al Bibliothecario Mayor para que formasse un nuevo Plan y aumentasse las Plazas y sueldos; y se hiciesse quanto contemplasse convenir para poner en el mejor pie que fuera dable la Bibliotheca; le despidió el Rey haciéndole la gracia de concederle honores del Consejo de la Suprema y Real Inquisición.

SAB. Todo es muy proprio del generoso ánimo de S. M. y propensión que siempre ha manifestado a proteger las Letras. Mas, dime, ¿la Real Bibliotheca qué tal es?

BAR. Muy buena, y lo mejor que tiene es el Museo, y los Manuscritos Griegos y algunos concernientes a la Historia de España, y a la Genealogía de algunas Casas, pero nada de esto se ha impreso, y se contentarían los Españoles con que sacassen un Indice de lo que contienen.

SAB. Es regular que le tengan, y de todos los Libros impresos que hay en la Bibliotheca.

BAR. Solamente hay unos Indices escritos de mano, que están sobre una Mesa, y sólo manejan los Bibliothecarios, sin permitir que nadie los toque, quando en todas las Bibliotecas públicas de Europa bien gobernadas hay un Indice impreso que se vende, y con eso se sabe los Libros que hay, y los que faltan, y no se lleva ninguno chasco en pedir los Li-

bro que no hay, como yo me llevé algunos, pidiendo Libros que no tenían.

SAB. El Museo debe ser excelente.

BAR. Sí, amigo; pero es un tesoro encantado, que está guardado bajo de siete llaves, y el Jesuíta Francés que cuida de él no pone los pies en la Bibliotheca, y es necesario echarle empeños y andar tras de él una semana para que vaya a enseñar de priesa y corriendo las medallas a algún curioso, como a mí me sucedió, pues no le obliga a asistir todos los días, como era justo, el Bibliothecario mayor para ganar el salario crecido que le dan, y aun dicen que es porque no se atreven con él, y juzgo que el Museo no está bajo de Jurisdicción.

SAB. ¿Y entiende de medallas el tal Padre?

BAR. No dejará de saber, pero es un verdadero Nieto del Padre Arduino en la erudición y conocimiento de las Antigüedades, y en algunas obrillas que ha dado a luz, ha manifestado sus extravagancias, y el odio implacable que tiene a los Españoles, y aun a los suyos, siendo así que los Españoles le dan coche y 500 pesos todos los años, sin hacer otra cosa que pasearse. Y prosiguiendo mi conversación, digo que también hay en la Bibliotheca infinitas Alegaciones en Derecho, y no han sido para dar al Público un Extracto de ellas, que sería importante y de mucho provecho a los Abogados de Madrid: pero como no hay en la Bibliotheca ningún Abogado, no se cuidan, ni entienden de esto.

SAB. Pues según eso no estarán repartidas las plazas de Bibliothecarios por clases de facultades.

BAR. No, amigo; sólo hay quatro, y ninguno tiene profesión conocida, a excepción del Bibliothecario mayor, que es Canonista, y ha sido Canónigo Doctoral de una Iglesia.

SAB. Siempre es bueno y aún necesario que los Bibliothecarios profesen alguna facultad, y la sepan; pero esto sólo no basta para ser Bibliothecario mayor, porque debe saber todos los Estudios que llaman curiosos, principalmente los de Poesía, en especial la de los Griegos, todas las partes de las Matemáticas, además de la Geometría y Arithmética, que qualquier sabio debe entender, el Diseño, el conocimiento de las medallas e inscripciones, haver leído las relaciones de los más acreditados viajeros, y sobre todo, debe saber las Lenguas Griega y Árábica, y la Latina, de manera que escriba en ésta con facilidad, y de las vivas, a lo menos la Francesa e Italiana, para estar instruido en la buena Literatura; pero poner a un Canonista, y más si es de aquellos theóricos Decretalistas que han estudiado quatro materias, *De Clerico Ve-*

natore, De Aedificand. Ecclesiis, etc., y por Jefe de una Real Bibliotheca, es lo mismo que poner a un Boticario porque sabe la Pharmacia, por Director de una Academia de Física, como si hiciessen a uno que que sabe sólo el canto llano Maestro de una Capilla de Música. Pero, dime, ¿y los otros Bibliothecarios, qué hombres son?

BAR. Unos Eclesiásticos muy exemplares; el único hombre de provecho que hay en la Bibliotheca es un puro Gramático, y no pienses que es algún Vosio, Heinsio, Gasparini, Sciopio, u otro Brocense. Lo que mejor sabe es el Latín, y lo escribe medianamente. También dice que sabe el Griego, y que ha trabajado un Indice de los Manuscritos Griegos, con un extracto de las materias que contienen. Hace más de 23 años que está trabajando esta obra, y hasta ahora no la ha publicado.

SAB. Buena paciencia se tiene; alabo su gran pachorra; esas son obras que conforme se trabajan, se dan al público en quadernos sueltos.

BAR. Es muy nimio en todas sus cosas, y para dar a la prensa qualquiera obrilla, aunque sea un Poema de medio pliego, necesita a lo menos un año.

SAB. Hombres tan pesados para nada son buenos. ¿Y qué sueldos tienen los Bibliothecarios?

BAR. El mayor, más de mil pesos y casa, los otros quinientos, y algunos de ellos también tienen casa de valde, y no hay ninguno que no tenga un Beneficio que le valga casi otro tanto; y el Gramático, que es seglar, tiene tales adealas y agregados, que compone cerca de quarenta mil reales y se decía por muy cierto, al tiempo de salir yo de España, que en la nueva planta se ponía al Bibliotecario Mayor 36 mil reales de sueldo, a los demás mil pesos a cada uno; a los Amanuenses de primera clase, a 7.500 reales; el más ínfimo no bajaba de 4 mil reales, y al The-sorero mil pesos al año, por embiar a su criado al Estanco Real de Tabaco los tercios de la consignación que tiene la Bibilotheca, y repar-tir las Mesadas a los Bibliothecarios, siendo este un Empleo que a lo más estaba pagado con 200 ó 300 ducados, y se debía sacar a pública subasta, para ver quién le servía por menos; pero como paga el Rey, no se les da nada a los Bibliotecarios: si se escotassen de su bolsillo, otra cosa fuera.

SAB. Y después dicen que en España no premian a los Literatos.

BAR. En ninguna parte de Europa se dan sueldos y pensiones más bobas; hasta de seis o siete sé yo que pasan de 100 doblones, y se las están comiendo los Señores Literatos sin trabajar nada.

SAB. ¿Y la Bibliotheca está abierta todos los días?

BAR. La mayor parte del año está cerrada, porque se guardan las fiestas que llaman de Consejo, y para esterar y desesterar se toman casi dos meses de tiempo. Esperan los que asisten a la Bibliotheca que se quiten con el proyecto de la nueva planta estos y otros abusos, que se ponga en otro pie, eligiendo personas hábiles para que trabajen. Y si yo fuese lo que el Bibliothecario mayor, consultaría para esto el método de la Bibliotheca de Turín, que es muy buena, y algunas otras de Europa, cuyos métodos son excelentes, y donde se hallan personas que saben perfectamente las Lenguas muertas, y aun las vivas más principales, y donde no se halla empleado alguno que no sea hombre consumado en alguna Ciencia.

SAB. Mas, dime, ¿no piensan los Bibliothecario de Madrid imprimir alguna obra?

BAR. Quando yo salí quedaban imprimiendo el Directorio Parroquial de un Cura que fue del Arzobispado de Toledo, porque es Libro de despacho, y quiere la Bibliotheca ganar dinero. Y aora quando salga el Plan nuevo, dicen que emprenderán las obras de Antonio Agustín, y otras de erudición; pero me temo que han de gastar al Rey mucho dinero, y al cabo no han de hacer cosa de provecho; porque tiene un cierto hado la Literatura de España, que se pudiera hacer una Historia de las desgracias de muchos proyectos utilísimos que se han propuesto para para el restablecimiento de las Letras, que se han malogrado, y de otros que se han puesto en execución, como ahora se pone el de la Bibliotheca, y por falta de buena dirección no han producido el efecto que se deseaba, ni sé cómo han llegado a establecerse las Academias de la Lengua y de la Historia y la de San Fernando.

8. Real Academia de San Fernando.

SAB. ¿Qué Academia es esa que no te la he oído nombrar hasta aora?

BAR. Es la de las tres nobles Artes, Pintura, Agricultura y Arquitectura, y Gravado, que fundó el Rey Don Fernando el IV [debe decir: VI] dotándola con 13 mil pesos de renta al año, y aunque la renta es grande, son también muchos los sueldos que se dan a los Directores de cada clase, las Pensiones que se dan a los Profesores que se embían a Roma y a París, y a los Pensionados en Madrid, lo que se gasta en premios, y en otras cosas necesarias para mantener la Academia.

SAB. ¿Y está bien gobernada?

- BAR. Los Estatutos son los mejores que pueden formarse, y por ser tan buenos, se han traducido en Petersbourg para la Academia que hay en aquella Corte, pero han aflojado en el Diseño, y han cometido el error de hacer para los muchachos un Libro de principios que ha compuesto a su idea un Profesor, que es grande Dibujante.
- SAB. Téngolo por un gran desatino, aunque haya hecho los Diseños sobre el natural, haviendo los de Raphael de Urbino y otros célebres Pintores, que además del natural trabajaron sobre lo mejor que ha quedado de la antigüedad, imitando aquel carácter y manera grandiosa que muy pocos han podido imitar. Buelvo a decir que es un grande disparate el haver hecho ese Profesor por muy hábil diseñante que sea, ese Libro de principios.
- BAR. A mí lo propio me parece, y es lo mismo que si un Maestro de Gramática, por excelente Poeta Latino que fuese, en lugar de Horacio compusiese algunas obras y las diese a sus Discípulos para que las imitassen; con la composición del Maestro nunca llegarían a adquirir aquel gusto, delicadeza y facilidad que adquirirían leyendo las obras de los Poetas antiguos. Ya parece que es tarde.
- SAB. Muy dulcemente se nos ha pasado el tiempo, y siento dejarte.
- BAR. Te puedes quedar a comer conmigo.
- SAB. Lo haría, pero no puede ser, porque me tiene convidado el Secretario del Nuncio, y no quiero desecharlo. Otro día vendré.
- BAR. Pues acepto la palabra.
- SAB. Te la cumpliré: me tendrás acá quando menos te pienses, y será muy tempranito, para que tengamos lugar para que tengamos nuestra conversación sobre la Literatura de España.
- BAR. Todavía faltan muchas cosas que contarte.
- SAB. Yo procuraré venir lo más presto que pueda para que me las cuentes. Y aora quédate con Dios, amigo Bartoli, que ya es hora de comer.
- BAR. El te guíe.